Domingo 16 de Agosto de 1896. BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 1.

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado	Ps. 1.50
Número suelto.	» 0.12
Número atrasado	» 0.20
Extranjero por un año.	» 12.00

En Don Quijote no hay charque
por que es cívico del Parque

—

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

—

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE 11 Á 3 PM.

Campaña

Suscricion por semestre adelantado. .	Ps. 4.00
Número suelto	» 0.20
Número atrasado	» 0.40
Extranjero por un año.	» 12.00

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

—

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

—

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE E. SOJO — Propietario: EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594

DON QUIJOTE

¡Cómo se pasan los años! ¡Y como con ellos se suman y se restan, en tarea interminable, los dias, los placeres, las decepciones, la juventud, la hermosura, el poderío, y la muerte!

¡Que cosa habrá en la vida con un solo punto de reposo!

¡Donde hallar lo inconmovible en algo y en algo!

¡Donde la solidez y la estabilidad inquebrantables!

¡Ah! Si no fuera porque la balija de «Don Quijote» se halla repleta de modestía, él os lo diría.

¿Y que es lo que diría, vamos á ver? Preguntarán ustedes.

Pues esto:—húndete modestia en el fondo del abismo.—La vida pública de DON QUIJOTE, la que tras doce años de luchas laboriosas, de obstáculos poderosos, de persecuciones y de toda suerte de contratiempos, asechanzas y animosidades, ha llegado incólume al año 13 de su existencia periódistica, con su juventud eterna con su cuerpo sano, con sus pujantes brios, y circundado por una aureola de favor con que lo envuelve el público honrado.

Pero si DON QUIJOTE goza los placeres de una vida eterna, es porque el pueblo, por quien lucha, es inmortal también; porque jamás se ha humillado y porque ostenta en cabeza de su publicación el lema imborrable que dice *Este periódico se compra, pero no se vende*.

Su historia es conocida de todo el mundo y no hay porqué ní para qué recordarla.

Al entrar en el año 13 de su publicacion DON QUIJOTE siente un sincero placer en saludar á toda la prensa de la República Argentina, sin distinción de nacionalidades, deseando á todos ellos lucro y vida

He dicho. Amen.

A Don Quijote

Siempre cortés y altivo y denodado
punzador y risueño y atrevido,
de tus fieros contrarios te has reido;
y ni una sola vez los has contado.

A todos mal feridos has dejado,
y á las barbas de todos te has subido:
y siempre vencedor, nunca vencido,
de provecho y de honor te has coronado.

A traves de una lucha persistente
que anular tu existencia pretendia
con rabia ciega y con coraje ardiente,

has sabido vencer, y estar hoy dia
orgulloso de haber escrito el mote;
«Se compra y *no se vende* DON QUIJOTE»

A. G. M.

¡MUSICA!

No hay una sola provincia, donde el inmigrante pueda dedicarse al trabajo y á la produccion, contando con la proteccion de la justicia provincial.

Las provincias lloran desesperadamente la orfandad en que se encuentran, la falta de prosperidad que las estenúa, la imposibilidad de levantar la cabeza, dignamente, en el concurso del progreso humano.

Tienen tierras fertilísimas que ofrecer á la ganadería y á la agricultura; espacios vastos para el desarrollo de las industrias; facilidades para el establecimiento de vias de comunicación, amen de vida propia, hambre de bienestar y sed de justicia.

Con tan valiosos bienes y con tan saludables anhelos, parece como que nada habría que oponerse á la realizacion de tan levantados propósitos.

Y sin embargo, hay algo; algo al parecer nimio y fútil, pero que es en realidad un obstáculo insuperable, y eso es la política y sus intrigas.

Sabemos de afamados agricultores, de inteligentes industriales, todos ellos con bastante capital que han han ensayado establecerse en las provincias y que antes y con tiempo, se han visto obligados á dejar el negocio, con todas las esperanzas de felices y prosperos resultados, no solamente para ellos, si que tambien para las provincias respectivas. Unicamente por no hallar apoyo en las autoridades, ni justicia en los encargados de administrarla.

Así que en las provincias no se vive de vida propia; sinó de milagro; á fuerza de cedulas y de arbitrios van pasando los amargos tragos de una vida anèmica y raquítica, teniendo grandes tesoros dormidos que la explotacion intelegente moveria acrecentándolos cada dia mas.

Pero los gobernantes solo piensan en sostenerse y en protejer á todos aquellos que les pueden servir de escalon para el porvenir. Y si al menos dejaran en paz á los que desdeñando la cosa pública se dedican á la producción y al trabajo, menos mal; pero no es así, porque al industrial lo llenan de trabas y de dificultades, para obligarle á formar en filas de las intrigas, sin que halle amparo en la justtcia de los hombres, porque esta justicia hace política tambien en vez de lo que debe hacer.

Esta es una cuestión muy seria, tan seria que que afecta el porvenir de toda la república en general y que está señalando un mal muy grande y un retroceso de marca mayor;

Porque, lo repetimos, todas las provincias cuentan con elementos sobrados para disfrutar de una prosperidad y de un bienestar ideal y positivo.

Esta situación seria, deberia producir la alarma en los gobiernos y obligarlos á preocuparse de la cosa para poner remedio al mal: remedio muy fácil de intentar, porque los resultados favorables se habrian de palpar al primer ensayo que se hiciera, con buena voluntad y entera justicia.

Tengase en cuenta, que no era la disposición de la moneda financiaria la que retraia al inmigrante; el oro há bajado notablemente y no hay nada por el momento, que detenga su descenso.

Y sin embargo, la inmigracion no acusa en la estadistica sintoma alguno de aumento.

Hay que buscar pues en otra parte la causa de este retraimiento.

Y la causa la hemos hallado ya; hay muchos ejemplos de agricultores y de industriales que se han tenido que volver con el rabo entre las piernas, que podriamos citar, por sobra de politica en las provincias y por falta de justicia.

Esta es la madre del cordero.

Ahora bién, dada la causa ¿donde hallar remedio?

¿En la constitución?—Es letra muerta.

¿En las intervenciones?—Siempre han sido ineficaces ó perjudiciales.

¡Qué triste es el pensar en qué tenemos el porvenir en nuestras manos y que tenemos necesidad de dejarlo escapar!

DISIDENCIAS

Cada dia que pasa, son mayores
al par que más intensos y profundos
los recelos y amaños
con que las dos cabezas del P. A. N. duro,
se hostilizan sacando
al aire libre. lo que estaba oculto.

Inútil ya fingir que están unidos,
pues nunca fué eficáz el disimulo;
y si ellos creen que nos están fumando,
es que no ven salir de ellos el humo.

A poco que cualquiera
á la amistad fingida tome el pulso,
hallará fiebre ardiente,
agitacion, nerviosidad..... augurio
de latente y mortal desequilibrio;
á modo de una especie de carbunclo
ya pronto á reventar, pues dá señales
de algidéz de sazon, de estar maduro.

En semejante estado,
¿quien se mete á transar en el..... asunto?
Hay que dejarlos solos
azuzar cada cual á cada uno,
y hacer apuestas grandes
por perder ó ganar, segun el triunfo.

¡Qué triste condicion la del Estado
que tiene que sufrir este infecundo
pugilato de locas ambiciones
que lo dejan herido ó bien difunto!

Si estuvieron unidos
obrando siempre juntos,
creyendo que podrian
poner en claro el porvenir oscuro
que anublaron en tiempos anteriores
los abortos mezquinos de lo absurdo,
¿por qué no prosiguieron
con propósitos puros
la obra comenzada,
con paso firme y justo?

¡Rivalidad! Tu nombre es mujeriego.
y puedes en un punto
la discordia sembrar

DON QUIJOTE.

Por la huelga, suscriptor,
hoy me tienes sin color.

EL DILUVIO.
Llueven de un modo indecible
calamidades á España;
mas nada su brillo empaña
por que siempre fué invencible.

Sancho-Al ciento te he de mandar
que es donde debes estar.

SUSANA Y LOS DOS VIEJOS.
Pele- No te fies de ese zorro pariente de Celemin.
Zorro- No le quieras á ese gringo que le llaman Pelegringo, que viene con muy mal fin.

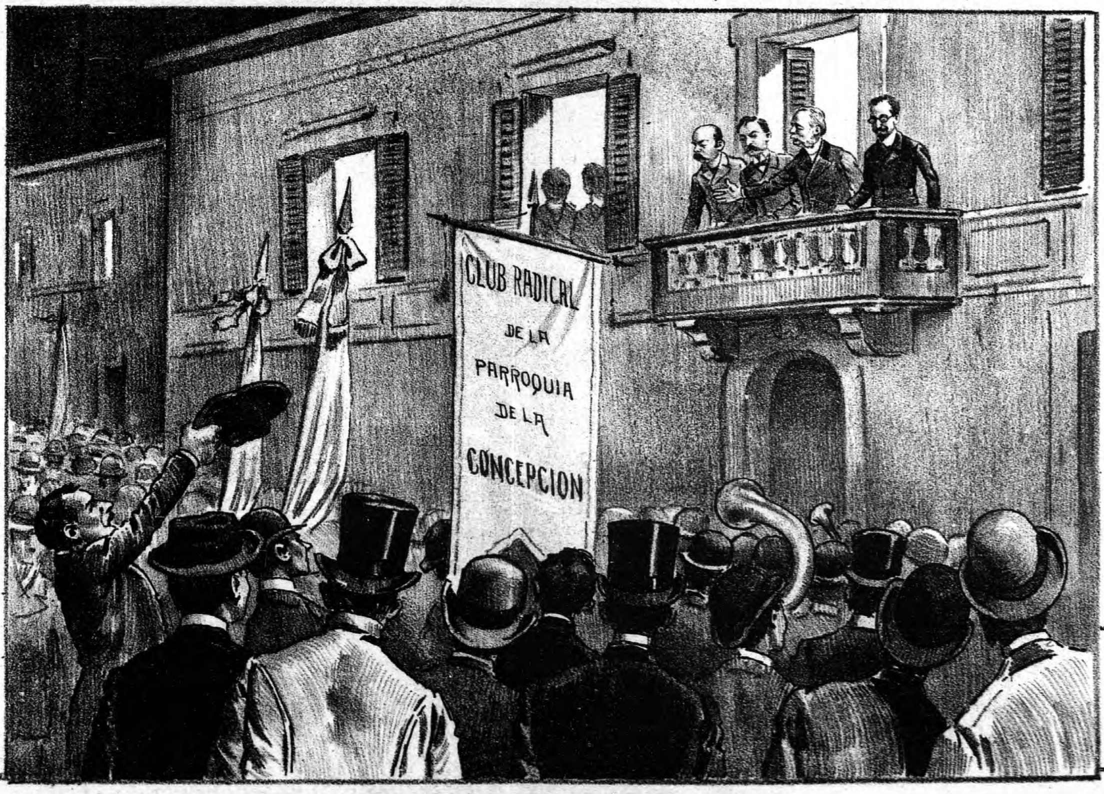

La manifestacion radical aclamando al Doctor Irigoyen.

Moreira - Che, hermano: te traigo á este pequeño para que te ayude.
Fué el que encontró la cabeza de Farbos.
Pelao - Gracias, hermano, por que yo sin peluca no encuentro nada.

Para empezar á engordar
voy este banco á ordeñar

J. RIBAS Hno Rincon 156.

Don Quijote - Eso que hace está mal hecho... ¡que bien marcha este registro!
para firmar en barbecho no hace falta ser ministro.

de torpe veleidad, al golpe rudo.
Pero, despues de todo,
¿qué vamos á ganar con que estén juntos?
Nada, lectores, nada;
yo lo digo y me fundo
en que dos fuerzas de perverso empuje,
si obran unidas con feróz impulso,
no hay Dios que las resista
con ser tan poderoso y tríno y uno.
Lo malo en estos séres.
es que obrando en detalle ó los dos juntos,
no pueden dar lo que al país le falta,
lo progresista, lo legal, lo justo.
Que haya pues disidencias
ó afinidades, ¿se resuelve el punto?
¡Ya esten juntos los dos ó separados
solo nos pueden dar, sérios disgustos!

COSAS DE SANCHO

Al cabo de los años mil, se ha dictado una especie de resolución á mi espediente por cobro de pesos (alquileres) al Juzgado de Paz de la 7ª seccion.

¡Pero que resolución! Los voy á poner á Vs. en autos, pa' que se sirvan decirme, si la tal salida de pié de banco, acusa ignorancia supina ó mala fé deplorable.

Yo subarrendé en la calle de Rodriguez Peña, al referido juzgado de Paz, una casa, por H pesos al mes.

Cada uno que transcurria, yo le presentaba el correspondíente recibo á nombre del Juzgado.

El juzgado quedó debiendome unos meses.

El juzgado no me pagaba.

Pero, ya saben Vs., lo que resulta de una demanda contra la justicia. Una injusticia, sinó un desquicio.

Pues se me ha dicho por el Ministerio de Justicia, Cultos é Instrucción publicas, que *no ha lugar* á mi demanda.

A esto se llama pericia
I coronarse de gloria;
¡Así se escribe la historia
Y se administra justicia!

. · .

Yo quiero suponer, que el ministro há puesto su firma, sin empaparse de la cuestión, porque de lo contrario podria hacer otras diferentes suposiciones.

Veamos la unica razón en que funda su *no ha lugar* el ministerio.

Pues dice, que la casa la tenia subarrendada yo, al oficial de justicia, dependiente del juzgado; y que habiendo este ultimo satisfecho á aquel les alquileres, á el y no al juzgado bebo recurrir para hacerme pago de lo que se me adeuda.

Pero esto no es así; y tan no es así, que el ministro para convencerse ha debido exigir del juxgado los recibos dados por mi, en la epoca en que pagaba como Dios manda.

Yo nunca he tenido que ver nada con el oficial de justicia, sinó con el juzgado, prueba de ello que yo extendía los recibos á nombre del juzgado y no al del oficial de justicia.

¿Probarán á ver si cedo
Y á desistir me provocan?
¡Vive Dios que se equivocan;
Que yo no me chupo el dedo!

. · .

Este modo de dictaminar, establece una jurisprudencia horrible para el acreedor, si bien muy comoda para el deudor.

Porque en lo sucessivo, al ser demandado un inquilino por el propietario, en un caso semejante, se zafará de la deuda esclámando: «Cá, no pago: si yo no debo nada, si es mi sirviente ó mi empleado el que pagaba los alquileres: recurran á el y no á mí.»

Tamaña jurisprudencia
Al deudor lo salvará
Y el acreedor quedará
A la luna de Valencia.

Resumiendo: ¿donde están los rebibos de los alquileres que reclamo? —Esto ha debido investigarlo el ministerio.

Porque la estafa existe: y la estafa existe amparada por la resolucion ministerial.

Si el juzgado há dado la plata para el pago, al oficial de justicia y este se ha quedado con ella, ¿porque se pretende que sea yo el que cargue con el muerto?

Las estafas no se endosan, digo: me parece á mi

Además, hay que considerar que se trata de una repartición seria del Estado: que ha debido proceder contra un empleado, antes que excusarse con él, del legitimo pago de lo que debe.

Y el ministro no há sabido lo que se ha hecho, al autorizar con su firma una resolución deplorable, de la cual apelaré cueste lo que cueste.

Y si así sigue la pista
La justicia al delinquente;
¡Ira de Dios! Francamente,
Pues es mejor que no exista.

LANZADAS

Existe en Norte América una ciudad de 1500 habitantes, en la cual la mujer lo es todo y el hombre..... casi nada.

Este portento de ciudad *modelo* se llama Michigan.

El prefecto es una mujer, los concejales son mujeres, los periodistas, los zapateros, los telegrafistas, en una palabra allí se hace todo con mujeres.

Pero no vayan Vdes. á creer que este trocatintas se manífiesta esterior y públicamente, no señores, este sistema progresista y único en su clase, existe también en la vida privada.

Ahora bien: —¿qué harán allí los hombres en casa?

Pues lo que hacen las mujeres en la nuestra.

Será cosa de ver allí—porque puede ocurrir el caso de sentirse madre la presidenta de un tribunal, en el crítico momento de administrar justicia.

Ó de tener necesidad de suspender un acto religioso, por la misma causa.

¿Os gustaría ir á Michigan?

—

Magnífica compaña la de la compañía de ópera que actúa en San Martín.

Cada nueva obra que sube á la escena es un triunfo nuevo y merecidisimo.

Lucía impresionó agradablemente á la concurrencia, á pesar de suscitar la ejecución de esta partitura comparaciones inevitables, siendo favorable el juicio crítico para los artistas de actualidad.

En la «Hebrea» se dió á conocer la Sra. Calegaris Martí, como soprano de magnífica voz y delicada escuela. El tenor Sr. Anton cautivó al público con los primores de su arte especial y de su irreprochable juego escénico.

Brillante conjunto el de los artistas del San Martín, entre los que descuella en primera línea el bajo Sr. Mariani, que es sin duda alguna, lo mejor que se ha oido hasta ahora, hasta el punto de poder asegurar, que en su cuerda no tiene rival.

—

Al señor Gobernador
ó cosa así, de Entre-Rios,
le han concedido licencia
para huir de sus dominios,
durante setenta dias
—que son dos meses y pico—
pudiendo gastar el hombre
hasta cinco mil pesitos.
¡Pobre señor! necesita
descansar de tantos lios
en que sin saber por que
se ha metido o lo han metido.
Si renunciese á ser más
Gobernador de Entre-Rios,
y no volviese en su vida
á pisar en sus dominios,
seria, no cabe duda,
por todos bien recibido.
Conque, aproveche la ganga
con que le brinda su..... oficio.

—

Don Ruciano se ha visto en hondos aprietos enfrente de los touristas ó comerciantes yankées.

Antes de recibirlos pensó en aprender el inglés, pero desistió al punto por falta de tiempo.

Después, pensó en buscar un intérprete y acudió á D. Márcos el cordobés.

Pero este..... intérprete, estaba romadizado y no pudo servir de nada á su homólogo.

¡Qué lástima!

—

Al fin han ganado el pleito los árboles de Mendoza; el hacha del verdugo no herirá su corteza.

Los hombres pues tendran sombra.
Y los pájaros donde hacer sus nidos.

—

Ha fallecido en Rafaela el periódico oficial. sostenido por empleados públicos.

Un clavo menos.

—

La cuestion presidencial en Chile, parece que se ha dado vuelta.

La candidatura Errázuris se cotiza en baja.

Y la de Reyes en alza.

Pero no hay que cantar victoria todavía, mucho menos, en los tiempos que corremos de puras sorpresas.

El dia de Santa Rosa trouará fuerte.

Esperemos el temporal.

—

En los Estados Unidos, se ha calmado algo la efervescencia respecto á convenciones y candidatos.

No es posible presumir lo que allí sucederá.

Ni si sucederá algo sonado.

Que sí sucederá.

—

Y nosotros estamos de manera
que podemos decir á voz en grito,
—«Dios Todopoderoso é infinito
que venga nada más lo que Vd. quiera.»

—

Hemos visto dos espléndidas medallas salidas del Taller Nacional de Grabados de los señores Gotuzzo y Costa, Piedad, 860.

Una de ellas, la mayor, es un anuncio de la casa, y la otra, para el Tiro Federal Argentino.

De una labor perfecta y de un arte primoroso las dos, no vacilamos en asegurar que es lo mejor que se ha hecho hasta ahora.

Nuestras felicitaciones.

. · .

El oro baja y los artículos permanecen á la altura á que los colocara el oro á 300 y pico.

Pero, ¡qué rara casualidad!

Cuando sube el oro; todos están sin surtido y tienen *que comprar por necesidad* á altos precios.

Cuando baja el oro, todos están abarrotados, y tienen *que vender por necesidad* á altos precios.

Y el pobre pueblo es el alto pagano del agio.

. · .

¿A que no pasa Vd. señor Intendente con todos los rusos de su caballeriza por Gallo, entre Córdoba y San Luis?

¡Qué verguenza de calle aquella!

Ni el señor Boleira tampoco, que salió concejal por Balvanera, para darse corte y cortar relaciones con sus electores.

¡En que pais vivimos!

CORRESPONDENCIA FRANCA DE PORTE

S. C.—Boca—Ya lo hemos dicho mil veces, que las obras de saneamiento de esa sección del municipio van á ser causa de una epidemia; pero hay que tener paciencia y otro Intendente.

P. H.—Capital—¿Conque su señora madre se ha dejado raptar por un viejo? Consuelese Vd. jóven tímido y déjese raptar por una vieja.

A. C.—La Plata—No pierda Vd. el tiempo y la razón en hacer cábalas loteriformes y en inundar nuestra redacción con sus proyectos para mejorar la lotería, porque dará Vd. en un manicomio ó en la chacarita.

B. G.—Capital—¿Que cuál es nuestro candidato á la futura presidencia? No sea usted candido. Aquí los candidatos no se elijen; se imponen. ¡Viva la libertad!

C. D.—La Plata—¡Conque se ha casado usted! ¡cómo ha de ser! Le acompañamos en su justo dolor.

S. T.—Córdoba—Aquí tampoco han bajado los artículos á pesar de la baja del oro. ¿De quién la culpa? No es nuestra ciertamente. ¿Podrán las autoridades decir lo mismo?

M. G.—Lomas—Tiene usted mucha razón: si el oro en vez de bajar hubiese subido, los pasajes de abono los habría subido la empresa F. C. S. pero como el oro ha bajado ¿á qué bajar el precio del abono?

A. Z.—Capital—El resultado de nuestro espediente—gracias por su interés—lo hallará usted en otro lugar. Es una salida de tono; una injusticia,

Tipo-Lito. de J. Ribas y Hno., Rincon 158